

POLÍTICA DE CERO TOLERANCIA

BCR SUPPLY COLOMBIA SAS en consideración a la potencial ocurrencia de actos y condiciones inseguras, así como la presencia de riesgos y peligros en el DISEÑO, MANUFACTURA y COMERCIALIZACION DE ADITIVOS QUIMICOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA PETROLERA, establece la política de cero tolerancia sobre las siguientes acciones:

1. Realizar actividades donde no cumpla con toda la planeación estratégica, políticas, reglamentos, procedimientos, formatos e instructivos establecidos por BCR SUPPLY COLOMBIA, S.A.S.
2. No entregar los indicadores a tiempo, con el fin de evaluar el crecimiento y establecimiento de la organización tanto interna como externamente. Y dar las directrices que definirán el plan estratégico a mediano plazo de la empresa, así como la continuidad del negocio.
3. Entregar productos sin cumplir los requisitos del procedimiento de Recepción de muestra de materia prima, producto terminado y material de laboratorio BID – P – 001.
4. Contratar personal que no cumpla con los perfiles y condiciones de salud establecidos para el cargo.
5. Realizar actividades sin sus respectivos elementos para su puesto de trabajo.
6. Desarrollar y cumplir con el plan de carrera del personal, tomando como punto de inicio la evaluación anual de cada empleado fortaleciendo sus destrezas blandas y técnicas
7. Realizar actividades sin la práctica de inspección, aplicando el estándar o formato exigido por el tercero o el formato de inspección establecido por BCR SUPPLY COLOMBIA SAS.
8. Proceder a la fabricación de los productos, sin garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos, herramientas y demás, que puedan afectar la la calidad del producto y/o el personal que los utiliza y manipula.
9. Realizar actividades sin usar elementos de protección personal necesarios para realizar sus labores. Incluye: casco, botas, gafas, guantes, protección respiratoria y auditiva, protección corporal, etc.
10. Asignar actividades del personal sin dotación para el control de emergencias, cuando se presente la urgencia.

11. Asignar a cualquier proveedor un servicio sin que cumpla con los requisitos mínimos exigidos y establecidos en procedimiento de la gestión de la compra BAD – P – 001. Esto incluye específicamente a los proveedores de servicio de transporte de mercancía sin documentos de viaje. Incluyen, según corresponda: manifiesto de carga, gerenciamiento de viaje, póliza de responsabilidad civil extracontractual, declaración de tránsito aduanero (dta), hoja de seguridad (msds) de productos químicos transportados, certificado de calidad del producto, identificación del camión, kit de derrame, epp, kit de herramienta, afiliación a seguridad social al día (incluye EPS, ARL, AFP).
12. Asignar actividades al personal cuando da resultado positivo en las pruebas de alcoholemia y sustancias psicoactivas.

Teniendo en cuenta que todo trabajador de la compañía en los diferentes niveles de la organización, tanto directo como contratista, ha sido informado de los lineamientos de la presente política.

- no se admitirá la omisión de los controles citados en la presente política, aún bajo consentimiento de la junta directiva de la empresa y/o grupos de interés.
- no se admitirá ningún trabajador directo o contratista que se le compruebe que haya incurrido en actos inseguros o que no haya implementado oportunamente acciones correctivas a las condiciones inseguras que, bajo su responsabilidad, debieron activar la medida "TARJETA DE OBSERVACION" ante riesgos con alto potencial de incidente. El trabajador podría ser sancionado.
- la responsabilidad del cumplimiento de la presente política, de reportar los actos y condiciones inseguras y de la aplicación oportuna de los controles corresponde a todo el personal incluyendo proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas involucrados en las actividades de BCR SUPPLY COLOMBIA SAS
- sistema sancionatorio: se tendrá en cuenta en el "REGLAMENTO INTERNO" para la implementación de sanciones acorde a los incumplimientos del personal para con la normatividad vigente y políticas de BCR SUPPLY COLOMBIA SAS



Marielba Contreras
Gerente General